

MAÚRTUA DE ROMAÑA, Óscar. *Chaumette des Fossés y el inicio de las relaciones franco-peruanas (1826-1827)*. Libro presentado el 5 de noviembre del 2014 en el Club de la Banca y Comercio.

Qué feliz circunstancia celebrar la salida de esta investigación de un dilecto maestro y amigo, Óscar Maúrtua de Romaña, sobre *Chaumette des Fossés y el inicio de las relaciones franco-peruanas (1826-1827)*. Originalmente constituyó una tesis para optar el grado de bachiller en Humanidades en la Pontificia Universidad Católica del Perú (1968), y fue distinguida con el Premio Nacional de Fomento a la Cultura. Aquella tesis, elaborada bajo la dirección de la Dra. Margarita Guerra Martinière, profesora de la especialidad de Historia y luego directora del Instituto Riva-Agüero, trata acerca del agente francés Chaumette des Fossés, que llegó a nuestro país con el problemático título de Inspector General de Comercio y terminó intensamente encariñado con la historia y la cultura andina.

El autor, Óscar Maúrtua de Romaña, realizó su educación básica en el colegio jesuita de La Inmaculada y continuó su formación en las Facultades de Letras y Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ingresó al Servicio Diplomático de la República con el rango de Tercer Secretario en 1969, y siguió posteriormente cursos de postgrado en la Universidad de Oxford y en la Johns Hopkins University, de Baltimore. Es un distinguido funcionario que ha laborado como Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Director de la Academia Diplomática del Perú. Embajador extraordinario y plenipotenciario de nuestro país en Bolivia, Canadá, Ecuador y Tailandia. Ha llegado a ser Secretario General de la Presidencia de la República (1980-1985) y Ministro de Relaciones Exteriores (2005-2006).

Representante de la Organización de los Estados Americanos en México (2007-2011) y miembro titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, el embajador Maúrtua de Romaña cuenta asimismo con una extensa bibliografía. En ella destacan los títulos siguientes: *Derecho Internacional y política exterior* (1995); *Una visión latinoamericana del*

Asia-Pacífico (1999); *Las nuevas relaciones bilaterales Perú-Ecuador* (2000); *Perú y Ecuador, socios en el siglo XXI* (2001); *Apuntes sobre la agenda interamericana* (2010); y *Bitácora Interamericana* (2012).

El diplomático limeño ha referido que comparte con Francis Fukuyama la visión de que las economías más prósperas de las Américas durante los siglos XVI al XIX han sido México y Perú. Infortunadamente, la desunión, nuestros conflictos fronterizos y ambiciones de corto plazo han impedido hacer realidad el anhelo integrador con vocación unitaria. Por tanto, debemos retomar no sólo la grandeza de nuestras naciones, sino las vías de un futuro compartido, donde prevalezca la unidad y el bienestar de nuestros pueblos, en el marco de “una cultura de respeto, solidaridad y armonía”. Su obra más reciente, *Bitácora Interamericana*, que reúne gran cantidad de artículos sobre los principales temas de la agenda política y social de nuestro continente, fue publicada por el Fondo Editorial de la Universidad Tecnológica del Perú, durante el tiempo en que Maúrtua de Romaña se desempeñó como Director General de la Escuela de Relaciones Internacionales y Gobierno (2012-2013).

Resumido en pocas palabras, el libro que ahora presentamos estudia la actuación del agente francés Amédée Chaumette des Fossés y su llegada al Perú, en lo que supone el inicio de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Primero se introdujo Chaumette con el título de inspector general de comercio, que no mereció el beneplácito del canciller nombrado por el Libertador Bolívar, don José María de Pando. Este impidió su recibimiento oficial en el país, en diciembre de 1826, mientras sus letras patentes no estuvieran debidamente acomodadas a la nueva situación republicana. Luego se pudo arreglar la situación, gracias a la muñeca política de Manuel Lorenzo de Vidaurre, y dicho personaje llegó a ser admitido como el primer cónsul general de Francia en el Perú.

El trabajo está amparado en el manejo de abundante bibliografía especializada, tanto peruana como extranjera. El autor ha consultado asimismo periódicos de la época –especialmente el diario *El Peruano*– y los fondos documentales del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Se estructura la obra en cuatro capítulos, que van

desde el origen histórico de las relaciones franco-peruanas hasta un análisis del comercio y el problema del reconocimiento de la independencia del Perú por las potencias europeas.

En la parte central se detalla la cuestión de la llegada de Chaumette des Fossés y el diferendo que lo opuso al canciller Pando, por las razones ya mencionadas. También se trata, de manera recíproca, las gestiones que desarrolló en Francia el primer representante diplomático peruano, que fue José Joaquín Olmedo. Aunque Olmedo se autotitulara ministro del Perú y jefe de la legación en París, su situación era la de un simple agente de relaciones amistosas y de comercio. El hecho es que el gobierno francés en ningún momento le admitió como delegado de un Estado soberano, cuidando mucho de pronunciarse al respecto, por las razones que el libro de Maúrtua analiza con perspicacia y certidumbre (cap. IV).

Observamos en general que Francia no había permanecido distante ni desinteresada del nacimiento e infancia del Perú y de otras repúblicas americanas, tal como lo comprueba su interés primigenio por motivaciones comerciales y, después, al no dejar ocultas sus aspiraciones por disponer de territorios en América. En tal sentido, la opción realista y más adecuada para ese país era reconocer prontamente a los nuevos Estados americanos, enviar cónsules e incrementar el comercio y la dependencia económica, según lo advierte Jean-Paul Faivre, en su clásico libro *L'expansion française dans le Pacifique de 1800 à 1842* (París, 1953). No olvidemos que con Napoleón, Francia tenía inicialmente previsto el envío de diecisiete cónsules para el Nuevo Mundo, proyecto que logró ser frenado eventualmente por la Cancillería británica.

Una de las primeras desavenencias que se produjo entre los migrantes franceses y el gobierno peruano surgió como consecuencia de los denominados Cuerpos Cívicos. Este y otros problemas surgidos más adelante provocaron el nombramiento del primer cónsul general de Francia en el Perú. A propósito de ello, Maúrtua de Romaña recoge la documentación de una junta celebrada en Lima en mayo de 1825, que nos brinda una especie de censo de los extranjeros avenidos en la capital. Según el acta respectiva, la cantidad de los europeos era a la

sazón como sigue: españoles, 153; ingleses, 95; italianos, 63; franceses, 40; portugueses, 14; alemanes, 5; austriacos, 2; holandeses, 2; y suecos, 1 (cf. nota 40).

En el capítulo II se examina la trayectoria biográfica de Chaumette des Fossés (1782-1841), se analiza la curiosa categoría de inspector general de comercio que otorgaba el Ministerio de Marina y se repara en el trato que obtuvieron los enviados franceses que vinieron con este título a Colombia, Chile y el Río de la Plata. El nombramiento de aquellos inspectores se puede entender como una solución intermedia entre el interés comercial de Francia, sus compromisos de vinculación dinástica con España y las presiones políticas de la Santa Alianza. Era una medida transaccional implementada por la administración de los Borbones de la rama francesa, que estaban convencidos de que debían realizar un acercamiento comercial inmediato con las repúblicas americanas, a la vez que diferir cualquier reconocimiento o entendimiento político.

En el mismo sentido se pronuncia el internacionalista Fabián Novak Talavera, en su libro *Las relaciones entre el Perú y Francia, 1827-2004* (Lima, 2005), donde asienta: “Se trataba con esta fórmula de alcanzar un equilibrio, con el fin de no enviar un representante político que implicara un tácito reconocimiento a los nuevos Estados americanos, pero tampoco dejar de tener un representante comercial que velara por tales intereses”. Pero, si bien dichos inspectores eran funcionarios comerciales, ejercían al mismo tiempo representación diplomática; lo que ha llevado a autores como Alberto Ulloa a entender que Francia, con tal nombramiento, ya nos estaba reconociendo tácitamente.

Lo cierto es que Pando, “hombre avezado a los usos y fórmulas de la administración, sobre todo de la diplomacia”, conocía bien los entresijos de la negociación pública y por ello, seguro de asumir una posición jurídica correcta, rechazó el envío de aquel funcionario con una categoría no conocida ni empleada para países soberanos y que ni siquiera había tomado en cuenta el Congreso de Viena. Conviene tener presente, además, que por ciertas razones personales Pando no simpatizaba con Francia. Con toda firmeza defiende nuestro autor la posición esgrimida por dicho

canciller ante el incidente Chaumette des Fossés, diciendo que reposaba en sólidos argumentos jurídicos, y “fundamentalmente sobre el principio de soberanía”.

El problema fue resuelto poco más tarde por Manuel Lorenzo de Vidaurre, que asumió la cartera de Relaciones Exteriores el 30 de enero de 1827, bajo el gobierno de Santa Cruz, mostrando mayor flexibilidad política y una cierta proclividad francófila. Frente a este cambio de posición, el Congreso Nacional exigió un informe del Ministerio de Relaciones Exteriores, que se presentó el 27 de mayo de ese año. En dicho informe, Vidaurre sostenía curiosas afirmaciones como esta: “sería anti-político causarle un desabrimiento por una pequeñez a la Francia, pudiéndola halagar con una ligera condescendencia...” (cap. III).

Al siguiente Ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Javier Mariátegui, correspondió ultimar el pacto convenido entre el gobierno peruano y Chaumette des Fossés. Por lo tanto, en misiva del 14 de julio de 1827, Mariátegui ponía en conocimiento del agente francés que, “en un término perentorio de diez meses corridos desde la fecha”, debía presentar la carta patente requerida por nuestro gobierno. El Perú había declinado de su posición inicial, pero, de todos modos, el arreglo era muy satisfactorio, ya que fue un gran éxito diplomático lograr que Francia modificase el rango de su enviado, revistiéndolo de la categoría de Cónsul General, con lo que cambió la esencia de la relación bilateral.

Las funciones de Chaumette des Fossés como inspector general de comercio se mantuvieron con normalidad hasta el 9 de octubre de 1827, fecha en que remitió un oficio a la Cancillería peruana diciendo que sometía en nombre de Su Majestad Cristianísima “el oficio del nuevo encargo que acaba de conferirme. Esta comisión firmada por el Rey, sustituye el otro título que el que suscribe había traído antes en virtud de una simple comisión ministerial. Esta es una variación cuya importancia será fácilmente apreciada...”. Tal situación era de la mayor trascendencia, pues la carta patente firmada por el soberano francés ya cumplía con el requisito que el Perú había exigido, no por mero capricho, sino en base a los usos del Derecho Internacional. En opinión del autor que prologamos,

la observación del mismo Chaumette des Fossés de considerar el rango de inspector como una función sin carácter representativo, encomendada tan sólo por un Ministro, es una muestra apreciable del interés que tenía en que se olvidase el conflicto que había provocado (cap. IV).

Resumiendo la cuestión, se puede leer como un éxito para nuestra Cancillería el cambio del título de Inspector General de Comercio por el de Cónsul General y el despacho de la correspondiente patente al gobierno de la República del Perú. Las convenciones, la legislación, la doctrina y los tratadistas desconocían aquella categoría primigenia. Ciertamente que el rechazo de Chaumette des Fossés por Pando –cuya actitud enérgica y valiente no cayó en saco roto– motivó un cambio en la política exterior francesa, produciendo el reconocimiento fáctico de la Independencia peruana.

En las conclusiones del libro se establece que Francia tenía un manifiesto interés por entrar en relaciones comerciales con América española, tal como se había evidenciado ya desde comienzos del siglo XVIII, pero que en esa nación había cierta prevención en reconocer al Perú como Estado independiente, porque “aún no estábamos maduros como para gobernarnos y no encontrábamos nuestro destino nacional”. El hecho cierto es que Francia buscaba expandir sus intereses en el Nuevo Mundo, tal como se manifiesta en el envío de agentes de diversa categoría, en la presencia de estaciones navales y en eventuales proyectos de instauración monárquica. Si el gobierno francés se negó a acreditar un funcionario diplomático o consular peruano, evitando de esa manera reconocer a nuestro Estado, durante la crítica coyuntura de 1826-1827 se logró que la soberanía del Perú fuese respetada: la instauración del primer cónsul general implicaba tácitamente una aceptación. En definitiva, “Pando convirtió a nuestra nación en la abanderada en América de una política exterior soberana”.

Digamos algo sobre el verdadero protagonista de esta obra, Amédée Chaumette des Fossés, que era un hombre de mérito intelectual y de variados estudios. Conocía mucho la Europa oriental y Noruega, lugares acerca de los cuales escribió sendos libros. En el Perú hizo algunos viajes a las provincias, se consagró a los estudios de arqueología, geografía e

historia, escribió varias memorias y reunió una colección de antigüedades nativas. Estos trabajos reunían muchos encantos para el personaje, quien se libró a ellos quizá excesivamente; al mismo tiempo que su correspondencia con el Ministerio de Asuntos Extranjeros se hacía cada vez más escasa. Como resultado de esta situación, recibió en julio de 1829 la orden de regresar a Francia.

Sin embargo, no fue hasta el mes de mayo del año siguiente que remitió su cargo a M. Bernard Barrère, nombrado para reemplazarlo. A pesar de que no ejerció más funciones administrativas, el viajero continuó residiendo en el Perú, tierra donde se había hecho de numerosos amigos, y que no se decidió a abandonar porque le quedaban muchos descubrimientos por hacer y antigüedades por explorar. Parece que se desempeñó como profesor de jurisprudencia en la capital y llegó a editar un *Curso de Derecho Romano* (Lima, 1834), texto de 196 páginas. Según Flora Tristán, era un “hombre muy instruido, escritor espiritual y encantador en sociedad. Además, gastrónomo distinguido que cuidaba con la más grande atención de los detalles culinarios y daba una soberbia comida el día del santo del rey...” (*Peregrinaciones de una paria*, II, cap. VII).

Poco antes de dejar el país en 1841, expidió hacia Burdeos su biblioteca y su colección de antigüedades, que no volvió a ver nunca, pues pereció a bordo de otro navío que lo llevaba con rumbo a Nueva York. Es probable que su colección arqueológica se dispersara, como ocurrió con su biblioteca, que fue puesta a remate en noviembre de 1842. La biblioteca de Chaumette des Fossés, a juzgar por el catálogo que se publicó en dicho año, era muy rica en obras impresas y manuscritas, españolas, americanas y escandinavas.

Luego de concluido el incidente del primer representante diplomático, algunos consideraron que Francia estaba llevando a cabo un reconocimiento tácito de la soberanía del Estado peruano, seguramente influenciados por tratadistas de la época como Pasquale Fiore, para quien el reconocimiento podía ser virtual (exhibición de la bandera de buques, admisión de cónsules) o formal (envío de agentes diplomáticos, conclusión de tratados, etc.). Sin embargo, advierte el profesor Novak en su ya citado

texto, el asunto es discutible y no existe unanimidad en la doctrina en cuanto al planteamiento de Fiore.

El hecho cierto es que el 28 de marzo de 1831, bajo la presidencia de Agustín Gamarra, el entonces cónsul general de Francia, Barrère, envía una nota al titular de la Cancillería peruana, en la que señala: "... mi gobierno me ha encargado anunciar a Ud. que, reconociendo el principio de la independencia de la República del Perú, se halla pronto a concluir un Tratado de amistad, de comercio y de navegación", que vendría a ser una garantía de relaciones amistosas y duraderas. Al reconocer la independencia de nuestro país en esa oportunidad, se regularizaron definitivamente los vínculos de comercio, y la relación francesa con el Perú abandonaría el sempiterno halo de misterio o exotismo para convertirse en una realidad, palpable no solo en el campo cultural y económico, sino también en el político y social.

Teodoro Hampe Martínez

* * *